



Ciudad

“

La Dirección de Obras Municipales tramitó un permiso de edificación de un anteproyecto que se aprobó el año 2023, producto de un cambio legislativo, quedaron procesos pendientes y en particular el ingreso de un informe de mitigación vial (IMIV) que el proyecto debía ingresar a la dirección de obras para respaldarlo.

”

Lautaro Benítez, director jurídico de la Municipalidad de Hualpén.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Mariana Arroyo Concha
 contacto@diarioconcepcion.cl

CASA EDIL ANALIZARÁ LOS ANTECEDENTES

Vecinos de Hualpén expectantes ante proyecto inmobiliario en humedal urbano: acusan error del municipio

La iniciativa contempla un centro comercial que ocuparía un 50% del espacio de biodiversidad.

Una dura situación en la arista socioambiental alertó a dirigentes y vecinos de la comuna de Hualpén, quienes cuestionan la posibilidad de que se concrete un proyecto inmobiliario en el humedal urbano Vasco da Gama, actualmente conocido como Humedal Urbano Chimalfe.

De acuerdo a lo denunciado por la organización socioambiental Vasco da Gama y Red Humedales Biobío, la Dirección de Obras Municipales de la Municipalidad de Hualpén autorizó un proyecto de construcción de un centro comercial impulsado por una inmobiliaria local, y que se ubicaría en un terreno caracterizado por ser legalmente un humedal urbano desde 2024, y que conforme la ley 21.202 se encuentra en estado de protección.

El conflicto se habría originado por un error en la Dirección de Obras Municipales (DOM), pues no se habría considerado oportunamente un documento ingresado dentro de plazo por la inmobiliaria, lo que hoy abre una posibilidad de acciones legales contra el municipio, quienes, de acuerdo a lo conversado

en el concejo municipal, tendrían que pagar una multa.

Respecto al documento, el director jurídico del municipio de Hualpén, Lautaro Benítez, explicó que “la Dirección de Obras Municipales tramitó un permiso de edificación de un anteproyecto que se aprobó el año 2023, producto de un cambio legislativo, quedaron procesos pendientes y en particular el ingreso de un informe de mitigación vial (IMIV) que el proyecto debía ingresar a la dirección de obras para respaldarlo”.

El concejal Marco Antonio Contreras detalló lo ocurrido, señalando que “nos enteramos en la comisión que desde la Dirección de Obras Municipales se cometió un error de no tomar en consideración unos documentos que se habían presentado con tiempo y como quedó demostrado hoy, se le olvidó al personal de la dirección de la obra municipales enviarlo”.

A su juicio, este hecho derivó en una situación crítica, ya que la empresa “está ocupando los terrenos del humedal Vasco da Gama”, lo que podría vulnerar las normativas ambientales actuales.

Además advirtió sobre las consecuencias económicas que



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



podría enfrentar la casa edil: "vamos a tener que pagar una multa millonaria si no damos los permisos", en un contexto que, según indicó, existen "muchas observaciones ambientales" sobre el proyecto.

La iniciativa contempla la construcción de un centro comercial con sus respectivos estacionamientos, lo que implica intervenir entre un 35% y un 50% de la superficie del humedal. "Eso es mucho", recalzó Contreras respecto al impacto que tendría dicha edificación.

Frente a este escenario, el alcalde Miguel Rivera explicó que el municipio optó por retirar el punto de la tabla del concejo municipal para evitar una decisión apresurada, de esa manera señaló que "decidimos sacar el punto de la tabla, hacer un estudio mucho más acabado de la situación en particular para poder tener también todos los antecedentes en lo medioambiental en la mano".

El jefe comunal precisó que el análisis en curso busca integrar distintas dimensiones, debido a que aún faltan antecedentes, y que como municipio no se van

a quedar "solamente los antecedentes jurídicos, sino que también (faltan) los antecedentes medioambientales", con el fin de adoptar una resolución más completa.

Sin embargo, desde la comunidad vecinal, las dudas sobre la transparencia de este proceso y la falta de información persisten, por ello Luisa Valenzuela, fundadora del Comité de Defensa y Restauración del Humedal Vasco de Gama y encargada de Medio Ambiente de la J.J.VV. del sector Parque Central, apuntó directamente a la responsabilidad institucional, pues "aquí el gran responsable es la DOM".

Además, cuestionó el procedimiento adoptado manifestando que "no estoy 100% de acuerdo que esto haya llegado a esta instancia a meter al Consejo Municipal que votaran si ellos aprobaban llegar a un acuerdo con la empresa. Entonces, eso lo encuentro, pero totalmente irrisorio", la dirigente también agregó que "¿por un error de un funcionario vamos a entregar la mitad del humedal?"

Valenzuela, además, rechazó cualquier posibilidad de nego-

ciación que afecte el ecosistema, "el humedal no se tranza", expresó. De esta manera advirtió que este tipo de decisiones podrían generar impactos adicionales en sectores aledaños, donde ya se han evidenciado problemáticas como socavones.

Por otro lado, Fanny Cepeda, presidenta de la Junta de Vecinos de Villa Acero, manifestó que "no nos queda claro de quién cometió el error, si esto es algo que se va a aprobar definitivamente, es gravísimo porque existe todo un tema de trabajo medioambiental de dirigente de afectación del territorio".

En la misma línea, subrayó la relevancia del ecosistema, ya que "el tema medioambiental es un tema fundamental y cuidar estos espacios es sumamente importante", y que de esa forma llamó a priorizar la protección del humedal.

Por otra parte, el concejal y miembro de la organización Salvemos el Santuario Península de Hualpén, Matías Rifo, aportó detalles sobre la magnitud del proyecto de Valmar, asegurando que "nos preocupa que en más del 50% del humedal Vasco da

Gama se vaya a construir este mega proyecto que tiene más de 200 locales comerciales y cerca de 1.000 estacionamientos".

Rifo agregó que el humedal ya se ve afectado por "acciones antrópicas de estas empresas inmobiliarias, como basurales clandestinos y rellenos". También advirtió sobre el riesgo para la población, "nos preocupa, porque Parque Central es una población que se inunda mucho, exigimos que las autoridades ambientales se hagan cargo, sobre todo de proyectos que ingresan eludiendo estudio de impacto ambiental y resolución de calificación ambiental".

Finalmente, denunció que "hasta el momento sigue funcionando este basural clandestino en el humedal Vasco da Gama".

De esta manera y a medida que el municipio continúa recopilando antecedentes, los vecinos permanecerán atentos a las decisiones que se adopten en un contexto de normativa medioambiental.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

